

El neutro románico: su origen antiguo y sus avatares posteriores en asturiano, castellano norteño, romanche e italiano dialectal

HELMUT LÜDTKE
UNIVERSIDAD DE KIEL

1. Definición del concepto de ‘neutro románico’

En su acepción general, ‘neutro’ designa el tercer género gramatical de muchos idiomas indoeuropeos. Según la opinión común de los romanistas, el género neutro que existía en latín se perdió en las lenguas románicas. Con todo eso, en la Península Ibérica, observamos dos fenómenos que se pueden calificar de ‘género neutro’ y que por ende hacen surgir el problema de su origen: ¿se trata aquí de creaciones nuevas o bien de relictos supervivientes del neutro latino?

El primero de esos fenómenos es la triple determinación del adjetivo calificativo:

CAST.	<i>el</i> nuevo	<i>la</i> nueva	<i>lo</i> nuevo
ASTUR.	<i>el</i> nuev <u>u</u>	<i>la</i> nueva	<i>lo</i> nuevo

junto con la diferenciación formal correspondiente de los demostrativos:

CAST.	<i>este</i>	<i>esta</i>	<i>esto</i>
ASTUR.	<i>esti</i>	<i>esta</i>	<i>esto</i>

(y formas similares de *ese*, *aquel*, *él*). Esta última particularidad la comparten el gallego, el portugués y el aragonés mientras que la triple determinación del adjetivo es exclusiva del asturiano y del castellano.

El segundo fenómeno calificable de ‘neutro’ es el llamado neutro de materia (o de sustancia) opuesto al masculino (o femenino) de objeto individual: es cosa sabida que se trata de una distinción categórica entre lo contable y lo no contable (ingl. *count-noun* vs. *mass-noun*), o sea de significado individual y significado genérico. Ahora veamos cual es la repartición geográfica de ese fenómeno. Hay tres áreas: hispánica, romanche e italiana (centro-meridional), sus particularidades las presentamos con los siguientes ejemplos que corresponden al cast. “el pez / pescado bueno” y “este queso está bueno” - “(el) queso viejo es bueno para el estómago”:

SURSELVANO	<i>il tgischiel ei buns</i>	<i>tgischiel veder ei <u>bi</u>en pil magun</i>
ASTURIANO	<i>esti (cachu de) quesu ta bon<u>u</u></i>	<i>el quesu viey<u>o</u> ye bon<u>o</u> pal estómagu</i>
MARCAS (IT.)	<i>l<u>u</u> pe<u>ss</u>u von<u>u</u></i>	<i>l<u>o</u> pe<u>ss</u>o von<u>o</u></i>
ASTURIANO	<i>el pexe bon<u>u</u></i>	<i>el pescáu bon<u>o</u></i>

Dada esta distribución se impone la cuestión de saber si los fenómenos observados en las tres áreas tienen un origen común (‘monogénesis’) o si se trata de innovaciones similares surgidas independientemente en los tres dominios (‘poligénesis’).

2. Antigüedad del neutro románico

En el latín de época clásica la distinción de los tres géneros gramaticales se extendía a toda la flexión nominal y se combinaba con las otras categorías gramaticales, es decir, caso y número. En lo concerniente al lado formal, el neutro se diferenciaba del masculino en el acusativo plural y en los nominativos plural y singular. Posteriormente, al desaparecer las formas del nominativo, llegó a perderse la base principal de la distinción de tres géneros: quedaron sólo dos, salvo una excepción, o sea en los demostrativos, los cuales conservaron el sistema antiguo:

	ISTE	ISTA	ISTUD	ILLE	ILLA	ILLUD
CAST.	<i>este</i>	<i>esta</i>	<i>esto</i>	<i>él</i>	<i>ella</i>	<i>ello</i>
ASTUR.	<i>esti</i>	<i>esta</i>	<i>esto</i>	<i>él / elli</i>	<i>ella</i>	<i>ello</i>

continuando su masculino con formas latinas que no son las del acusativo.

Además, el neutro conservado pero restringido al subsistema de los demostrativos, perdió su pluralización y la facultad de determinar sustantivos. Es decir, que frente al masculino y al femenino con sus usos varios, p.ej.: *éste / este libro / éstos / estos libros / ésta / esta llave / éstas / estas llaves*, el neutro *esto* se transformó en un elemento *indeclinable* y aislado sintácticamente.

Tal es la situación hispánica (es decir: castellana, asturiana, gallega, portuguesa y aragonesa) en la actualidad, y tal era ya entorno al año 600. De hecho, en las *Sententias* de S. Isidoro de Sevilla (576-630) hallamos, al lado de la correcta declinación de IS QUIS ILLE IPSE llevada a cabo en todos los casos y en los dos géneros masculino y femenino, un neutro indeclinable ID QUID ILLUD IPSUD; he aquí los ejemplos aportados por Pierre Cazier en su edición de 1998 de las *Sententias*:

II, 23, 5: “Nequissimum est peccare, peius est peccandi consuetudinem facere. *Ab illud* facile, ab hoc cum labore resurgitur...”

III, 24, 5: “Dupliciter damnantur hypocritae, sive pro occulta iniquitate, sive pro aperta simulatione. *Ex illud* enim condemnantur quia iniqui sunt; *ex istud* quia ostendunt quod non sunt.”

III, 19, 4: “Ideoque *pro hoc ipsud* tristis maerensque efficitur, ...”

II, 36, 9: “... ut dum mens *de id quod* habet erigitur, iterum *de id quod* nequaquam habere cognoscitur humilietur.”

Por otro lado, como veremos en los ejemplos siguientes, el demostrativo se declina cuando acompaña a un sustantivo aunque éste sea de género neutro:

I, 14, 7: “factum est *ipsum Verbum* caro...”

II, 20, 4: “... id est *cum ipsis peccatis*”

Estos ejemplos nos llevan a la conclusión de que el neutro de los demostrativos, en posición aislada, o sea cuando no acompañaba a un sustantivo, según Isidoro, era ya un elemento indeclinable, igual que hoy en el iberorrománico.

Aquí estamos a medio camino. Hemos explicado el neutro del demostrativo; nos queda entonces el neutro del adjetivo y el de materia.

3. Explicación diacrónica del neutro románico

El punto de arranque fue la suerte que tocó la vocal U breve latina. Se distinguen dos zonas: el Sur que la mantuvo cerrada y el Norte que la abrió hasta / o /. De esta manera, el pronombre ILLUD, que se andaba haciendo clítico y —fónicamente— restringiendo a un monosílabo, llegó a revestir dos formas, *lu* y *lo*, repartidas geográficamente: *lu* (igual a *lu* < ILLUM) en rumano, sardo, siciliano y calabrés, *lo* en la mayor parte de Italia, en los Alpes, en Francia y en la Península Ibérica. Esta divergencia geolingüística entre una distinción fónica de los resultados de ILLUM masculino e ILLUD neutro vs. la confusión de los dos en una forma única tuvo consecuencias; lo veremos luego. Para comprender el origen de esa divergencia hay que saber que —concerniente a la pronunciación latina de edad republicana— la letra -M final de palabra no representaba nada más que la nasalidad de la vocal precedente. En el proceso de nasalización, las vocales además se habían alargado. Cuando, en el primer siglo de nuestra era, la nasalidad vocálica se perdió quedaron vocales largas orales que se confundían con las ya existentes. Más tarde, al abrirse las vocales breves U I O E y —posteriormente— cuando se esfumaban los matices cuantitativos resultaron oposiciones fonológicas entre grados de abertura; esquemáticamente (para las vocales de ILLUD y ILLUM):

<i>fase primera:</i>	ũ	:	ū	:	ŭ
<i>fase intermedia:</i>		ū			ŭ
<i>fase final:</i>		u			o

Por consiguiente, ILLUM pasó a *lu* uniforme en toda la Romania mientras ILLUD, como hemos visto, se hizo *lu* (igual que ILLUM) en el Sur, pero *lo* ($\neq lu$ < ILLUM) en el Norte.

He aquí que acaba la parte fonológica de la protohistoria del neutro románico. Lo

que sigue es un proceso más complicado, proceso a la vez morfológico y cognitivo. Para comprenderlo hay que tener en cuenta un hecho que yo llamaría ‘neutro universal’; es el deseo de los hablantes de resumir el contenido de una proposición (o frase o texto) exprimiéndolo mediante un elemento anafórico (por ejemplo: *lo creo; sé eso*). Esa anáfora de proposición parece ser universal. Para su expresión se utiliza un pronombre personal o un demostrativo. Las lenguas que tienen tres géneros gramaticales escogen el neutro (p.ej. ingl. *it*, al. *es*), las que tienen dos suelen servirse del masculino (más raramente del femenino). Así sucedió en la parte meridional de la Romania; cf. los ejemplos siguientes:

SARDO	SICILIANO	RUMANO
<i>non lu bít</i>	<i>nun u vidi</i>	<i>nu-l vede</i>

Igual que el cast. *no lo ve* estas frases son ambiguas: significan o “nun *lu* ve” o “nun *lo* ve”. Pero hay un desfase cronológico: en las lenguas “meridionales” la coincidencia resultó de la desaparición de la cantidad vocálica (hacia 400) mientras en castellano (como en italiano y francés y otros idiomas) fue una secuela de la reducción del número de las vocales postónicas.

Lo que pasó primero, en la zona de *lo* ≠ *lu*, fue un conjunto de dos procesos, uno morfonológico y otro semántico (‘cognitivo’). La desinencia neutro *-o*, la que se hallaba no sólo en el pronombre clítico sino también en unas formas tónicas, a saber, las del pronombre personal (ILLUD > *ello*), de los demostrativos y del pronombre indefinido ALIQUOD (> *algo*), se propagó sustituyendo las *-u* de todos los determinantes del sustantivo: posesivos, indefinidos, numerales y adjetivos. Véanse los siguientes ejemplos:

ALIQUOD BONUM	>	<i>algo bonu</i>	→	<i>algo bono</i>	
ILLUD QUARTUM	>	<i>lo quartu</i>	→	<i>lo cuarto</i>	(≠ el quartu)
ILLUD MEUM	>	<i>lo miu</i>	→	<i>lo mio</i>	(≠ el miu)

Esta innovación fue la base común de las formas italianas y de las hispánicas.

El otro fenómeno, también compartido por los dos territorios, es de naturaleza semántica (‘cognitiva’). Basándonos en la moderna *teoría del caos* podemos hablar de

un proceso de atracción. Había —ése es el punto de arranque— un grupo de sustantivos, como los metales FERRUM PLUMBUM CUPRUM AURUM ARGENTUM STAGNUM y los comestibles OLEUM ACETUM VINUM LAC (también LIGNUM), que estaban caracterizados por el hecho de que

- designaban unas cosas no animadas
- designaban materias que se suelen medir o pesar pero no contar
- carecían de plural (en sus usos normales)
- tenían una cierta importancia en la vida diaria
- eran de género neutro, es decir, determinados por *ILLUD > lo* (y no por *ILLUM > lu*) en el acusativo singular.

Este pequeño grupo de palabras destacaba de la gran masa de sustantivos los que, en su mayoría,

- designan personas u objetos contables o instituciones o nociones abstractas
- son masculinos o femeninos
- se usan en el singular y en el plural

Dada esta situación hubo, en la conciencia lingüística de los hablantes/oyentes, un *salto cognitivo*: la noción de [\pm no contable] se amalgamó con el exponente fónico [\pm o]; se originó una nueva categoría gramatical en la cual se unía el grupo de sustantivos de materia ni animada ni contable con los elementos lingüísticos que servían para la referencia a contenidos de proposiciones.

En una segunda etapa, esa nueva categoría gramatical italo-hispánica continúa desarrollándose, pero con rumbos divergentes, a saber, extendiéndose, en Hispania, al femenino: astur. *la lleche ta frío*, cast. norteño *la leche lo compran*; pero eso sucede sólo en Hispania mientras en Italia el desarrollo ulterior lleva a la propagación de la desinencia *-o* tanto al sustantivo como al artículo, de manera que se restituye, hasta cierto punto, el sistema de los tres géneros: *lu pessu* : *lo pesso* (dialecto de Servigliano, Marcas), lo que no sucede en Hispania.

En una tercera etapa, el neutro románico sufre reveses consiguientes a la reducción del número de vocales postónicas. Ellas eran cinco al deshacerse la correlación de la cantidad vocálica:

$$\begin{array}{ccccccccc} \bar{u} & \check{u} & \bar{o} & \check{o} & \check{a} & \bar{a} & \text{Æ} & \check{e} & \bar{e} & \bar{y} & \bar{i} \\ & \diagdown & & \diagup & \diagdown & \diagup & \diagdown & \diagup & \diagdown & \diagup & \\ u & o & & a & e & e & & & & & i \end{array}$$

En las zonas en donde desapareció la oposición $u \neq o$ ($u = o$) vino a faltar la base fónica de la distinción entre lo contable y lo no contable y por esta razón el neutro se confundió con el masculino. Sólo en una parte del Norte de la Península Ibérica y otra de la Apenínica (entre Ancona y Bari), las cuales conservaron durante más tiempo las oposiciones de las cinco vocales postónicas, el neutro persiste hasta hoy día.

En la perspectiva de lo que acabamos de exponer, será razonable pensar que el origen del neutro románico fue un fenómeno monogenético que en un pasado lejano estaba difundido por la mayor parte de Italia, Francia e Hispania.

Bibliografía consultada

- ALONSO, D. (1958): “Metafonía y neutro de materia en España (sobre un fondo italiano)”, en *Zeitschrift für romanische Philologie*: 1-24.
- (1962): “Metafonía, neutro de materia y colonización suditaliana en la Península Hispánica”, en *Enciclopedia lingüística hispánica. Tomo I. Suplemento: La fragmentación fonética peninsular*: 105-154.
- ARIAS CABAL, Á. (1999): *El morfema de ‘neutro de materia’ en asturiano*. Santiago, Universidade.
- BUNIS, D. M. (1991): “Una introducción a la lengua de los sefardíes a través de refranes en judesmo”, en W. Busse (ed.) *Neue Romania 12. Judenspanisch I*. Berlin. Institut für Romanische Philologie der Freien Universität: 7-36.
- CAMILLI, A. (1929): “Il dialetto di Servigliano (Ascoli Piceno)”, en *Archivum Romanicum* 13: 220-271.
- CAZIER, P. (1998): (ed.) *Isidorus Hispalensis. Sententiae*. Corpus Christianorum, Series latina CXI. Turnhout.
- GARCÍA GONZÁLEZ, F. (1981): “/le (lu), la, lo (lu)/ en el Centro-Norte de la Península”, en *Verba. Anuario Galego de Filoloxía* 8: 347-353.
- LÜDTKE, H. (1965): “Die lateinischen Endungen -UM/-IM/-UNT und ihre romanischen Ergebnisse”, en *Omagiu lui Alexandru Rosetti*. Bukarest. Academia: 487-499.
- (1976): “La declinazione dei verbi in un dialetto di transizione marchigiano-abruzzese” en *Abruzzo. Rivista dell’Istituto di studi abruzzesi* 14: 79-84.
- (1979): *Lucania. Profilo dei dialetti italiani* (ed. por M. Cortelazzo), tomo 17. Pisa, Pacini.
- (1988): “Metafonía y neutro de materia”, en M. Ariza & A. Salvador & A. Viudas (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de historia de la lengua española* (Cáceres 1987): 61-69.
- (2001): “Zum spanischen *lo* und zum *Genus neutrum* im Romanischen” en G. Wotjak (ed.) *Studien zum romanisch-deutschen und innerromanischen Sprachvergleich*: 185-189.
- NEIRA MARTÍNEZ, J. (1982): *Bables y castellano en Asturias*. Xixón, Silverio Cañada.

- PENNY, R.J. (1970): "Mass-nouns and metaphony in the dialects of North-Western Spain", en *Archivum Linguisticum* 1: 21-30.
- (1970): *El habla pasiega*. Londres.
- (1978): *Estudio estructural del habla de Tudanca*. Beihefte zur Zeitschrift für romanische Philologie, t. 167. Tübingen, Niemeyer.